



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 OCT 2008	
Recibido.....	10 ¹⁰Hs.
Exp. N°	21354-PA F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés las actividades que desarrolla el "Espacio Cultural del Creador" de la ciudad de Santa Fe para la temporada 2008, con la puesta en escena de "Ángeles de Risa" y "La edad del Vuelo" en el Teatro Broadway de Buenos Aires, el día 7 de noviembre de 2008.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El Espacio Cultural del Creador, es una institución de la ciudad de Santa Fe, que viene desarrollando una prolífica actividad cultural que comprende una amplia gama de disciplinas, entre ellas, la danza, las artes del circo, el teatro, la plástica, las letras y la música.

Año tras año a través de los "Proyectos culturales y educativos del Creador", realizan la puesta en escena de diferentes espectáculos, en esta oportunidad, de dos impactantes obras de danza teatro "Ángeles de risa" y "La edad del vuelo", junto con otras actividades artísticas, en cumplimiento de sus objetivos, que pretenden crear redes de comunicación y creatividad entre el arte, la escuela y las distintas instituciones gubernamentales y privadas, las empresas de la región y los artistas que de manera independiente desarrollan su trabajo en disciplinas artísticas y culturales.

El evento a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, específicamente en el Teatro Broadway de calle Corrientes, el día 7 de noviembre, significa un aporte valioso para el crecimiento profesional y



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

personal de cada artista y es una oportunidad para mostrar lo que se hace en nuestra ciudad.

El Espacio Cultural del Creador, es una institución que trabaja en la ciudad de Santa Fe, desde hace más de 12 años, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas a través del arte, conformando un grupo humano de profesionales, voluntarios y artistas que apunta a la interdisciplinariedad de las miradas. Asisten niños y adolescentes de diferentes edades, que participan de diversas actividades, a saber: arte; danzas; expresión corporal; artes de circo; música; juegos y otros.

Conscientes que la educación a través del arte es una efectiva herramienta a nuestro alcance y una manera de equiparar las diferencias sociales entre los individuos, otorgando respuestas sumamente positivas en la construcción de sociedades más solidarias, justas, inclusivas y prósperas, es que se solicita la aprobación del presente proyecto de declaración.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial